

Queremos el territorio libre de avasallamiento para seguir existiendo como Pueblo Originario.

LILIANA RAMS, LONCO LOF MAPUCHE RAMS, NEUQUEN

Nuestro clamor como Pueblo, desde hace años, es la restitución de nuestras tierras con la titularidad. El grito es la lucha constante, la voz en alto de nuestro Pueblo reclamando derechos y respeto.

Nuestra alegría es que siempre que nos proponemos algo vamos unidos, juntos, de la mano. Es una satisfacción como Pueblo y es lo que nos caracteriza y nos mantiene en pie. Nuestro sueño es lograr juntos todas las metas.

NANCY GONZÁLEZ, PUEBLO HUARPE, MENDOZA



*Junto a los
Pueblos Indígenas*
ENDEPA
EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN

www.endepa.org.ar



**SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DEL 19 AL 25 DE ABRIL**

**TERRITORIO
CLAMOR DE JUSTICIA**



*Junto a los
Pueblos Indígenas*
ENDEPA
EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN

La **SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS** es un momento pertinente para reflexionar sobre una nueva sociedad multiétnica y pluricultural, de la que los Pueblos Originarios son parte integrante.

CLAMOR, TERRITORIO Y JUSTICIA

Los Pueblos Indígenas merecen la escucha atenta del Estado y de la sociedad y la justa aplicación de las leyes que reconocen sus derechos. El territorio de las Comunidades es fuente de vida, donde anidan sus historias, costumbres y tradiciones ancestrales. Allí persiste el equilibrio vital que surge del respeto a la naturaleza, a todos los seres vivos, a nuestra casa común.

La Constitución Nacional y los tratados internacionales exigen acatar el derecho de los Pueblos Indígenas a la posesión y propiedad comunitarias de su territorio. Por ello denunciarnos y acompañamos el dolor que aún viven por el desalojo de sus Comunidades, por los despojos sufridos a lo largo de su historia, por el menosprecio a sus vidas, porque son reprimidos y discriminados.

La Madre Tierra con sus aguas, animales, vegetación, proclama que lo propio de la naturaleza es lo diverso, que la vida es heterogénea, que su devastación es el símbolo de la negación de la dignidad humana.

El respeto a lo distinto implica aceptar "al otro" como "sujeto de derechos". La autodeterminación, el derecho a la identidad, el diálogo en el marco de la consulta indígena son los caminos que conducen al reconocimiento de lo diferente y al cumplimiento de la ley, según ordena la Constitución Nacional.

Un mundo hegemónico, que excluye y margina lo distinto es el ocaso y la negación de una sociedad. Somos diferentes, así es la naturaleza de la vida, no hay verdad más exacta que la diversidad. ¡En esta semana proclamamos la revolución solidaria del respeto al "otro"! ¡Porque los Pueblos claman por sus territorios y por el justo respeto de sus derechos!

Estos son días oportunos para tomar conciencia sobre el clamor de estos Pueblos por el territorio y la justicia, la fuerza de su resistencia y la riqueza que su diversidad aporta a la humanidad.

En la meseta central del Chubut, territorios ancestrales Mapuche-Tehuelche, en la Comunidad Yalalaubat, los reclamos y los clamores de Justicia se vienen manifestando ante hechos que forman parte de la historia de esta Comunidad. Resistimos ante el avance de la megaminería y de las empresas extractivistas. Quieren los territorios ancestrales y los ponen en peligro junto con nuestra cosmovisión, cultura e identidad. Por eso, seguimos luchando y no vamos a permitir que nuestro lugar, sea sacrificado.

El Gobierno, al dejarnos en total abandono, sigue colonizándonos, eso es también clamor de Justicia. Seguimos pidiendo la aparición de Raimundo Pino y Narciso Pino, hasta el día de hoy no tenemos ninguna novedad. En un país que vive en democracia hay desaparecidos, y no son los únicos, es un clamor de Justicia que tenemos muy presente.

Otro es el de los recursos de los humedales, no queremos que sean saqueados ni contaminados. Deseamos vivir con abundante agua y no la tenemos, es tiempo de sequía muy brava, reclamamos este recurso tan esencial para la vida humana, para la vida natural. Anhelamos permanecer en nuestros territorios, defenderlos, seguir luchando, poniendo el cuerpo y la voz, por lo que significan para nosotros, por haber elegido vivir aquí, en la Meseta, en estos territorios.

Tenemos leyes, derechos internacionales, constitucionales, provinciales, pero no se cumplen. En el momento en que esos derechos realmente se hagan valer, tendremos la posibilidad de hacer y tener Justicia, todos los Pueblos, todas las Comunidades de estos territorios y de otros.

MABEL LIENQUEO, PUEBLO MAPUCHE-TEHUELCHÉ, CHUBUT

*Con respecto al lema **Territorio, Clamor de Justicia**, todos tenemos este pensamiento desde lo más profundo, somos Pueblos preexistentes y tiene que haber respeto. Como Wichís y estudiantes, aspiramos ser profesionales para cambiar la realidad de nuestras Comunidades y abrir ese camino por el que necesitamos transitar. Clamamos para cambiar las cosas negativas. Nuestros montes, destruidos en el silencio, también claman por su libertad. Llegará un momento en que la naturaleza misma hará justicia, no se la cuida ni se la valora. Admiro la fortaleza de aquellas voces que claman y piden por el bien de todos. Nuestro camino en defensa de lo nuestro sigue.*

BRUNO VEGA, PUEBLO WICHÍ, FORMOSA